

El fin de la Economía

“La riqueza económica de un pueblo no consiste solamente en la abundancia total de los bienes sino también, y más aún, en la real y eficaz distribución según justicia para garantía del **desarrollo personal de los miembros de la sociedad**, en lo que consiste el verdadero fin de la **economía nacional**”.

(Enc. “Mater et Magistra” Parte II).

He aquí una de las formulaciones más fecundas de Juan XXIII. En un párrafo ha encerrado dos definiciones, ha zanjado cuestiones debatidas con autoridad y maestría. Definición de **riqueza económica, definición del fin de la Economía**. Trataremos por el momento tan sólo de esta segunda.

En numerosas conversaciones con empresarios, economistas y abogados expertos en Derecho Laboral, he advertido la conveniencia de una discusión a fondo sobre este punto. Las mentalidades más avanzadas se encuentran de acuerdo en que el fin de la Empresa —célula vital de una Economía nacional— es producir. A eso lo llaman el fin económico, de la Empresa en cuanto a unidad de producción. El ponderado estudio de Carlos Domínguez Casanueva y Enrique E. Shaw (1) asigna a la Empresa en su dimensión económica un fin externo (producir bienes y servicios para satisfacer auténticas necesidades humanas) y otro interno (proveer retribuciones adecuadas a las diversas categorías de personas para las cuales ella existe, funciona y se desarrolla). A renglón seguido le asigna, en el área de lo humano, el fin de unir y desarrollar los hombres; más un tercer fin en el área de lo “público”, que sería su contribución al bien común.

Dicha enumeración de los fines de la Empresa —y de la Economía en general— merece mi más sincera o leal aprobación. Queda, sin embargo, una cuestión grave por resolver. ¿Cuál es la **jerarquía** de esas distintas finalidades de la Empresa —y en mayor proporción aún de la Economía en general?

¿Puede convencerse a un economista u hombre de Empresa que no admita por razones ideológicas o religiosas la definición de Juan XXIII arriba citada, de que ella es, lógicamente la única sostenible? La Encíclica “Mater et Magistra” no ignora, evidentemente, los otros fines, que Domínguez y Shaw claramente proponen, de la Empresa y de la actividad económica en general. Pero es evidente que, al no citar sino este fin como “el fin” de la Economía, quiere decir

que él es el fin que ha de ponerse a la cabeza de toda esa lista de fines diversos, que por ello mismo han de subordinarse a este “fin” por antonomasia.

En una gran Sociedad se reúnen los directivos para planear el incremento de la producción. Después de discutir sobre curvas, estadísticas y presupuestos, cuando ya el plan está concluido, llaman al experto en “cuestiones sociales” y le preguntan, si tiene **algo que añadir**. Sus proposiciones serán aceptadas, o bien por huir de represalias de la legislación social, o porque el afortunado experto ha conseguido hacerles caer en la cuenta de que, tratando mejor al hombre, al productor, producirá más. Le darán pues, mejor pienso a la vaca para que produzca más leche.

Esta actitud representa una filosofía económica, una teoría sobre Empresa y Economía, que conviene desenmascarar aquí: El Economismo. Fue, y es todavía, actitud imperante en ciertas Facultades estadounidenses. Considera que la Economía tiene un fin en sí misma, que hay unos “**intereses económicos**”, lógicamente autónomos, y en plano de igualdad con los intereses culturales, religiosos, obligaciones morales. En esta autonomía se escudan cuando la Teología o la Filosofía les pone en aprietos: “Cierto, dicen, pero es que nosotros como empresarios o economistas hemos de considerar las cosas desde un **punto de vista meramente económico**”... “Mirando las cosas objetivamente, y desde el punto de vista estrictamente económico”... Algunos llegan a decir que ese interés económico, ese punto de vista meramente económico, es el principal interés y el punto de vista predominante. Otros, por ejemplo muchos empresarios de creencia y prácticas católicas, no llegan a tanto. Pero sí proponen el punto de vista meramente económico como paralelo, en plan de igualdad, con los otros considerados, y el **interés económico** como un **interés autónomo**, que puede sentarse a la mesa de la discusión con los otros intereses. Y en consecuencia, consideran la finalidad productiva de la Empresa, o como “la” finalidad por antonomasia, o —en la versión católica de esta herejía económica —como una finalidad al lado de las otras, del desarrollo de la persona humana, la prosecución del bien común, etc.

Unas breves consideraciones de orden lógico bastarán para revelar lo insostenible de esta posición, aun para el no católico ni de creencias religiosas.

Es cierto que hay intereses económicos. Interés en producir, en aumentar la producción, en reducir los costos, en racionalizar las técnicas. Se podrían resumir en uno solo: Interés por poner a disposición del hombre bienes y servicios de todo género. No negamos la existencia de un **interés económico**. Lo que se le niega es la pretendida autonomía. Los intereses económicos no son sino **intereses mediatos**. Recurrir a ellos sólo puede tener sentido en tanto en cuanto queden en claro otros intereses metaeconómicos que

(1) La Empresa: Su naturaleza, sus objetivos, y el desarrollo económico. Editado por UNIAPAC, 1961.

son su base lógica. Recurrir a ellos solos es una fórmula vacía en buena lógica. No hay, **no puede haber, un punto de vista "meramente económico"**. Los intereses económicos —que indudablemente existen— se orientan en el hombre a dotarle de los medios de satisfacción de sus necesidades, sean estas cosas, servicios o derechos sobre algo. Lo típico del quehacer económico es ser un quehacer **derivado del interés inmediato** corporal de conservar la vida y el bienestar o de otros intereses igualmente inmediatos en el hombre como los culturales, religiosos, etc. Su esencia de **interés mediato, derivado**, significa que el que se afana económicamente lo hace **por algo**. Quiere alcanzar gloria (interés espiritual), quiere obtener la realización de su persona humana por medio del trabajo (interés cultural) o quiere, simplemente; **ganar dinero**". Este último interés es el más mediato de todos. El que desea dinero, lo busca para algo. Para hacerse con bienes o servicios que le ayuden a alcanzar alguno de esos objetivos que se rozan de inmediato con su persona humana. Como la entrada al concierto, que acabo de comprar, es en sí un papel sin significado si el concierto se suspende por mucho que me haya costado en dinero, así todo el quehacer económico no tiene valor sin el **porqué** o el **para qué** que lo explican. No hay apoyo lógico, pues, para un punto de vista "meramente económico".

El afanarse económico depende en este mundo de **una circunstancia**, no más que de una circunstancia, por grave que ella sea: El que los bienes y servicios necesarios para satisfacer nuestros intereses mediatos e inmediatos **no existen en la naturaleza en cantidad ilimitada**. Un bien tan precioso como el aire, no se considera como económico ni es objeto de la economía, porque existe de ordinario en cantidades ilimitadas a disposición de todos los hombres. En un refugio antiaéreo subterráneo, o a bordo de un submarino, el aire comienza a ser bien económico, porque ya no está a disposición de todos en cantidad ilimitada. Es evidente que todos los demás intereses y finalidades metaeconómicas no dependen de esta circunstancia. Son anteriores a ella. Aun en el Paraíso terrenal, hubiéramos tenido esos intereses, y por encima de todos, resumiéndolos a todos, el que Juan XXIII señala: El desarrollo de nuestra persona humana. Sin embargo, no habría, en esta hipótesis intereses económicos. Los bienes—escalón para conseguir ese objetivo estarían a nuestra disposición en cantidad ilimitada. Aun hoy existen y no por ello dejan de ser hombres plenamente perfectos en cuanto tales, personas que rechazan el interés económico como ajeno a su concepción de la vida. Se contentan con lo que les da la naturaleza, o la bondad de sus semejantes. La Historia está llena de ejemplos de esta clase. Ascetas, solitarios, sabios de la antigüedad hacia cuyas soledades peregrinaban los magnates de la tierra en busca de consejo. Hombres cabales sin intereses económicos. Cierto que esto no puede ser la regla general. Pero pone en su verdadera luz

la falta de autonomía del "interés económico". Lo que el hombre quiere —digámoslo con la frase acertada de Domínguez-Shaw— el fin de la Empresa (y de la Economía en general) es tener **"bienes y servicios para satisfacer auténticas necesidades humanas"** (2). Esas auténticas necesidades son las que representan, mediata o inmediatamente, los genuinos intereses del hombre.

Lo que no me satisface es que a este fin —que es, según estamos demostrando, el **fin genuino de la empresa**— se le llame allí mismo (p. 13) un fin **externo** a la empresa. Juzgo que ese es el **fin más interno** de la Empresa como unidad económica y de toda la Economía en general. Que es el que debe ponerse a la cabeza de los demás fines, tan sabiamente enumerados en el citado estudio.

La jerarquización de los distintos fines de la Economía, y en su tanto de la Empresa, sería, por tanto, la siguiente, bajando del vértice de la pirámide hacia su base: 1) Desarrollar integralmente la persona humana. 2) Producir bienes o servicios para satisfacer auténticas necesidades humanas.

Las consecuencias de esta jerarquización, que lógicamente es la única sostenible, y que coincide plenamente con la propuesta por Juan XXIII, son gravísimas. El fin de la Empresa y de la Economía ya no serán ni alcanzar el máximo de producción, ni "robustecer o mentener un malentendido prestigio nacional" (3) ni aumentar el ritmo de crecimiento económico en competencia con otras naciones o sistemas político-económicos. Mezquinos considerandos todos cuando se maneja a hombres. Acaso este coincidir, al menos parcialmente, los dos sectores del mundo actual, Oriente y Occidente, en la **ruindad de miras económicas**, es el mayor enemigo del orden democrático y de la libertad de los pueblos. Puede ser la quinta columna agazapada, el caballo de Troya donde se esconde el invasor, mientras los fusiles y los cohetes apuntan fuera de nuestras playas.

Fin de la economía es el desarrollo de la persona humana. Para eso se produce. Para eso el afanarse económico. Con una comparación. El afanarse económico es el ponerse a la cola para comprar la entrada a una función de Teatro. Ni la entrada en sí misma, un pedazo de cartón sin valor ninguno, nos interesa, ni mucho menos el ponernos a la "cola", que es algo todavía más mediato, el medio para conseguir esa entrada. Lo que ciertamente nos interesa, lo que nos satisface **inmediatamente** como hombres, lo que sí contribuye al desarrollo de nuestra persona, es la fruición estética que nos depara la asistencia a la pieza teatral. Eso es lo único que nos interesa, lo que da valor a todos los demás actos. Supongamos ahora que hay un empresario que

(2) o. c. pág. 13.

(3) Encíclica "Mater et Magistra" parte II, al comienzo del apartado "Remuneración del trabajo".

en el atrio del Cine o del Teatro instala una orquesta para deleite estético de las personas que aguardan el despacho de su entrada al Concierto o al Teatro. Es evidente que entonces se está satisfaciendo esos "auténticos intereses" por dos caminos: El uno **mediato**, a través del despacho de las entradas que dan derecho a una función teatral o musical; y el otro, **inmediato**, deparando directamente fruición estética a los que aguardan pacientemente, o, en nuestro cuadro de objetivos, se "afanan" por obtener la entrada. Esta sencilla comparación explica porqué el Papa, al calificar de injusto a un sistema económico que, aun produciendo y distribuyendo la riqueza sabia y justamente atentara contra el desarrollo de la persona humana de los que en ella trabajan, entorpeciendo su responsabilidad su iniciativa personal (4), no hace más que exponer una consecuencia lógica de este punto de vista. Sería lógicamente sin sentido el que, mientras un empresario se afana por darle a la sociedad los bienes y servicios que el hombre necesita para desarrollar su persona humana, obstaculizara él mismo, directamente, el desarrollo. En otros términos, estaría trabajando por llegar a un punto a través de largos y trabajosos caminos, y cerrándose el atajo que le lleva directamente. Todo su afán para —en último término desarrollar al hombre, mientras que absurdamente estrangula esa personalidad en el mismo proceso productivo. A la inversa, no puede calificarse sino de sabia—aparte de moralmente justa— la posición del empresario que por todos los arbitrios posibles da ocasión a sus trabajadores de desarrollarse como hombres en el trabajo mismo. Ese está procurando el fin de la economía en dos formas: Por el camino largo y por el atajo, mediata e inmediatamente. Evidente que esta es su obligación moral. Quisiera decir que esto es cierto aun a costa de

una disminución de la producción, si esta se diera (las experiencias prueban todo lo contrario). Porque el **máximo** de la producción debe ceder en importancia al **óptimo**. Un "óptimo" que puede estar, o por debajo del máximo, o coincidir con él. Obtener a todo trance la mejor renta nacional posible no puede ser, sin discusión, el objetivo de una Economía Nacional. Si los que la elevan son hombres puede ser de más valor para ellos producir menos pero en condiciones más dignas que alcanzar o sobrepasar a todos los países viviendo como esclavos o sin gozar de la familia, del amor, de la cultura. Si se produce para satisfacer esos intereses (¡fin de la economía!) y luego se le está frustrando en el proceso mismo de la producción, si por un interés "económico" se frustra el profundo interés metaeconómico de realizarse a sí mismo, entonces vale la pena preguntarse: Tantos afanes, tantos desvelos, para qué?

Llegamos así a un absurdo, que es hoy, desgraciadamente, norma de conducta de muchos directorios empresariales. Y que nace de una falta de reflexión filosófica sobre los principios que guían esa conducta. Se repite, sin indagar, lo del "punto de vista meramente económico". Se establecen las finalidades de la Empresa sin llegar a una jerarquización. Se llega al absurdo de aquél padre de familia que se afanaba el día entero por amor a sus hijos, y les negaba al llegar a casa las pequeñas muestras de amor con que les podría hacer felices directamente. Este es el contrasentido de nuestra Economía, y la definición de Juan XXIII ha venido a hacer la luz.

JOSE MANUEL RUIZ, S. J.

(4) Enc. Mater et Magistra, parte II, párrafo "Exigencias de la justicia frente a las estructuras productoras" passim.

UN BARRIO QUE RESUCITA. — El Barrio Unión de Petare es uno de los conglomerados humanos más densos.

FE Y ALEGRIA, encarnado en un equipo de abnegadas religiosas y apoyado en la red de sus organizaciones sociales y educativas, está cambiando el rostro de barrio. Una encuesta reciente realizada en un grupo, común, de cincuenta familias, atestigua la revolución humana que va formando el medio. Se encuestaron 50 familias, que dan un total de 309 personas, correspondiendo 6,18 personas por familia. Entre ellas 13 hogares están vinculados por el Sacramento del matrimonio; tres por el civil; y 16 viven en concubinato. Hay un 5% de menores entre 12 y 7 años que no han recibido el bautismo. De los niños en edad escolar asistieron a la escuela un 90,12% y existe un 39,28% de menores entre los 15 y 20 años que siguen estudiando. Entre los adultos hay un 52,38% de analfabetos.

De los ranchos, que constituyen la vivienda del sector, un 50% están construidos de bloques, y el resto de tablas. Todos ellos tienen techo de

tejas o de zinc, y el 88% tienen el pavimento de cemento. Son propios el 62% de los ranchos, y el resto es alquilado o cedido.

Entre los adultos mayores de 20 años, trabajan un 64,86% de los hombres, y un 34,84% de las mujeres. El porcentaje de los hombres desempleados es notable, superior a la media de la ciudad de Caracas.

Los ingresos por persona en cada familia son los siguientes: menos de 1 Bolívar: 6%; de 1 a 2 Bs.: 28%; de 2 a 3 Bs.: 22%; de 3 a 4 Bs.: 6%; de 4 a 5 Bs. 8%, etc.

En estos datos vibran los problemas socio-económicos, y lógicamente humanos, de nuestras gentes de los cerros caraqueños. Palpitan, sin embargo, en ellos, un ansia de mejorar, una mayor estabilidad familiar que en otros sectores populares. Hay un mayor cultivo educativo y religioso, y un ambiente de hogar y de Comunidad que demuestra que **FE Y ALEGRIA** está transformando Barrio Unión. Si al impulso de Fe y Alegría se añadiera el Oficial, Barrio Unión podría ser Barrio piloto en la remodelación del suburbio.